

FORMACION DE UNA NUEVA

PROVINCIA LITORAL

ULTRA-BIOBIO

DATOS

PARA LA

FORMACION DE

Para la Sociedad
de
Historia de Concepcion.

Mayo, 84.

Oscar Aedo Inostroza.

OSCAR AEDO INOSTROZA.

5

DATOS

PARA LA
FORMACION DE UNA NUEVA
PROVINCIA LITORAL,
ULTRA-BIOBIO.

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN EL «CORREO DEL SUR»
SOBRE ESTA MATERIA.



CONCEPCION,
Agosto 1.º de 1858.
Imp. del Licco.

Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



PROYECTO DE INTERES JENERAL

I.

Para asegurar sólida i positivamente el porvenir grandioso de Chile, falta aun que resolver una cuestion de intereses jeneral, de que depende el progreso de una gran parte de nuestro territorio i el aumento de la riqueza nacional. Sin creer que podamos herir las dificultades que hai que vencer, en el verdadero punto donde debe atacárselas, vamos a emitir nuestras ideas, presentando las bases i medidas adoptables para realizar un trabajo altamente importante. Muchas plumas mui mas competentes que la nuestra han tomado a su cargo la empresa que hoi acometemos; si no han obtenido ningun fruto, debe atribuirse a la época en que han emitido sus ideas.

Todo chileno verdaderamente amante del progreso del pais, mira con sen-

timiento dividido a Chile en dos porciones, por una tribu de salvajes, que forman un territorio independiente i son un elemento de atraso para las provincias meridionales. Situada la Araucania interceptando la comunicacion de las provincias de Chile, es una constante valla que se opone a los adelantos del comercio, i a que la civilizacion se difunda con la necesaria rapidez. La lucha constante que la civilizacion sostiene para introducirse en medio de los campos salvajes de los hijos de Caupolican, no puede menos que hacerla perder una gran parte de su vigor, i que sus progresos no sean tan rápidos como si obrase sin que ninguna causa se opusiera a su difusion. He aquí, desde luego, el primero i mas poderoso obstáculo que se presenta, i que por si solo envuelve a todos los demas. La Araucania es la hija del atraso i de la ignorancia, con la que constantemente tienen que luchar los hijos de Chile.

Hai mas; ese territorio cuyas costas bañadas por el Pacífico presentan puertos i desembarcaderos abundantes i seguros, es un aliciente para llamar intrépidos aventureros a ocupar, primero el territorio Araucano i luego el Chileno.

Nosotros con ningun derecho podriamos presentarnos a reclamar lo que nunca hemos poseido, i cualquiera nacion extranjera puede creerse con derecho para arrebatarnos una estension de territorio, que parece estar destinada por la naturaleza para formar una rica herencia para los chilenos. Debemos a todo trance asegurar el interior del territorio araucano, cubriendo el litoral con posesiones chilenas, que aseguren nuestra propiedad, i nos den la pertenencia inviolable que establece el derecho internacional.

La civilizacion es necesario que aniquile las fuerzas que tratan de amortiguarla; es preciso estrechar mas i mas a la barbarie, conquistándonos cada dia nuevas posesiones i adquiriendo preponderancia sobre el salvaje. Necesario es hacer que la industria i el comercio principien a ejercer su poderosa influencia en diversos puntos a la vez, para que estiendan los beneficios del progreso, en las fértiles i abundantes praderas que aun permanecen incultas i áridas. Entre los diversos medios de reduccion indicados, este parece el mas a propósito para ofiligar a que el indijenvaya abandonando gradualmente s

ritorio, cediendolo al poder de la industria, del comercio i de las artes. Las conquistas obtenidas a este precio son tan preciosas i duraderas, que a la par que aseguran nuevos campos al dominio chileno, morijeran los instintos selváticos del araucano, preparándolo a entrar en una vida ménos disipada que la que tienen hasta el presente.

Busquemos por todo el mundo los lugares donde la civilizacion ha establecido con preferencia sus dominios, i por do quiera encontraremos al hombre ocupando las riveras de navegables i caudalosos rios, las márjenes de mansos i cristalinos arroyuelos o las costas de los continentes que baña el mar. Busquemos la mayor actividad, el comercio, la civilizacion en todo su esplendor, i no nos equivocaremos al dirigir nuestras miradas hacia los puertos; porque estamos seguros de hallar en ellos un centro de luces i conocimientos, desde donde se llevan al interior de los continentes las ventajas que trae consigo una avanzada civilizacion. La América, que podemos decir que se puebla desde ayer, si la comparamos con la Europa, nos ofrecerá un seguro ejemplo de lo que asentamos.

La necesidad de asegurar un territorio, que si no poseemos parece estar destinado a pertenecernos, i que talvez puede escaparse de nuestras manos, si no somos dilijentes, obligan a dirigir la atencion hacia un punto tan importante de las costas que baña el Pacífico.

Establecer colonias aisladas en lo interior de los continentes, sin que puedan tener el apoyo de los grandes centros de poblacion, donde se encuentran todos los recursos i todas las intelijencias, seria un procedimiento equivocado, que si llegaba a producir efectos satisfactorios, seria despues de haber pagado fuertes tributos a la rabia feroz del indíjena. Aislar pequeñas poblaciones, situadas a grandes distancias las unas de las otras, rodeadas por el salvaje que a cada instante podria caer sobre ellas, no seria tampoco el medio mas adecuado para echar los cimientos al grande edificio de la civilizacion, que necesita bases sólidas e indestructibles.

La colonizacion principiada por las costas, i particularmente por aquellas que pueden ser protejidas con facilidad por las autoridades, seria a nuestro juicio, el medio mas eficaz de escapar de muchos peligros. A Chile le conviene

tener cubierto todo su litoral; dar importancia a nuestras poblaciones próximas a la costa, para llamar la concurrencia i el comercio. Formar grandes centros de actividad en los puntos mas notables bañados por el mar i proteger la inmigracion hacia estos lugares. Desde luego, ocupar toda la costa que media entre el Bio-bio i el Imperial, es para nosotros un proyecto cuya realizacion depende de cierto número de medidas bien ordenadas, conducentes todas a dar vida e importancia a las localidades que están mas cercanas al mar.

Sabido es que los pueblos progresan con mas rapidez cuando están mas directamente bajo la accion inmediata de la autoridad superior; cuando esta puede estar al cabo de sus necesidades, para destruirlas con medidas oportunas i eficaces. Todo lo que tienda entónces a acercar las autoridades superiores al conocimiento de pueblos muí distantes, para que estén, por decirlo así, en contacto con ellos, será de una alta importancia para lo calidades lejanas, separadas por enormes distancias de las poblaciones grandes, i por lo tanto, estrañas a la influencia de todos los elementos de civilizacion.

Hai un gran número de defectos relativos a la distribucion territorial de los departamentos de la provincia de Arauco i en parte en la de Concepcion, que obligan a establecer nuevas divisiones, tendentes a dar mas unidad a la accion gubernativa. De la unidad gubernativa i de la inmediata vijilancia de la autoridad sobre los intereses de los pueblos nace sus progresos, por el acrecentamiento de la industria i comercio. En una serie de artículos nos contraeremos a indicar aquellas faltas, proponiendo los medios de estinguirlas e indicando las medidas que podrian tomarse para hacer que en poco tiempo, el litoral chileno comprendido entre el Bio-bio i el Imperial, quede sometido al dominio de la intelijencia i de las artes.

Hemos probado la necesidad de cubrir la costa comprendida entre los puntos mencionados, para ir estrechando gradualmente a la barbarie i obligarla a retroceder hasta desaparecer completamente de nuestro suelo. Probaremos tambien, como la formacion de una nueva provincia, cuya estension i límites designaremos, vendria a dar un impulso asombroso a la reduccion de indíjenas i al progreso de Chile.

Haremos nacer la necesidad de la nueva provincia de hechos tan evidentes, que esperamos que la idea será aceptada por las personas encargadas de dirigir la marcha e intereses del país. Un estudio detenido de esta cuestión puede ponernos en posesión de lo que debe hacerse, i si nuestras indicaciones no son la espresión de las necesidades del país, serán por lo ménos, el preámbulo de los proyectos que en lo sucesivo se formarán para el progreso de la parte meridional de Chile.

II.

IRREGULARIDADES TERRITORIALES.

Nos proponemos esta vez manifestar las irregularidades territoriales que se notan en la provincia de Arauco i en la de Concepcion, irregularidades que embarazando la fácil i espedita comunicacion gubernativa, retardando el progreso de las localidades.

Parece que la naturaleza ha marcado con sábia intelijencia los límites meridionales de la provincia de Concepcion, colocando en esta parte un caudaloso rio, que es la muralla divisoria entre el territorio del sud i el del norte. Mientras mas fáciles i conocidos sean

los límites de las diversas divisiones territoriales de un país, mas cómoda será tambien la administracion de los negocios públicos, i las poblaciones, aproximadas las mas a las otras, digámoslo así, se prestarán un apoyo eficaz, contribuyendo de consuno a su mútuo progreso.

A primera vista se evidencia el defecto tan notable que proviene de que la provincia de Concepcion tenga uno de sus departamentos ultra-Bio-bio. Las dilijencias e investigaciones de la justicia, las órdenes superiores del jefe de la provincia que deban impartirse con prontitud al departamento de Lautaro, cuando circunstancias estraordinarias así lo exigen, experimentan necesariamente retardos consiguientes a la necesidad que hai de salvar un ancho rio. La Intendencia de Concepcion i la Gubernatura de Lautaro forman una anomalía inesplicable en nuestra division territorial, anomalía que no puede ménos que producir embarazos de todo jénero, para operar con la celeridad deseable todas las medidas i reformas que han de tender al adelanto de ese departamento.

La naturaleza es mui sábia, i ella nos

está indicando, que los lugares de la rivera sur del Bio bio reclaman la atencion de una intelijencia dedicada esclusivamente a fomentar sus intereses.

El Departamento de Lautaro en su límite sur termina en el rio Araquete, que por su corto curso i salir de cerros mui próximos a la costa forma un límite mui inecerto, i por lo tanto, es la causa de entorpecimientos que jeneralmente resultan en el órden administrativo i judicial. Los límites por el oriente del mismo departamento no son ménos dudosos, porque son formados por cerros aislados, que carecen de nombre i aun son desconocidos por muchos. Se ha escojido, pues, una division, que léjos de acarrear ventajas, introduce a cada paso la duda, tanto para la accion espedita de la justicia como para la marcha de la administracion i el estudio de la jeografia del pais.

Aquellos inconvenientes provienen, a no dudarlo, de que se han despreciado los límites precisos i cómodos que la misma naturaleza nos señala; se han traspasado las riveras del Bio-bio, para dar posesiones a la provincia de Concepcion en un territorio sobre el cual no puede velarse con oportunidad sobre

sus intereses. Grandes estenciones es mas difícil llevarlas con rapidez por la senda del progreso, que pequeños territorios sometidos al mando de un intendente. En esta virtud, no se debe alegar como una razon en contra de la creacion de nuevas provincias, la pequeñez de su estension, por que, miéntras mas reducida sea esta, mas fácil será hacerlas adelantar. Las autoridades tendrán entonces que concretarse al estudio de menor número de necesidades, i con mayor éxito aceptarán medidas que las satisfagan.

Vengamos a la provincia de Arauco. Su capital se encuentra situada fuera del territorio que le pertenece; mui al interior del continente, i separada por enormes distancias de algunas localidades que le están subordinadas. La primera rregularidad, de hallarse la capital fuera del territorio de la provincia a que pertenece, es una desventaja para todos los pueblos que necesitan de su accion, i que esperan de la autoridad superior todos los recursos i todas las medidas conducentes a su adelanto. Tal defecto puede compararse a que Chile tuviera su capital allende los Andes, desde donde atenderia con lentitud a las

necesidades de los otros pueblos de la República.

De la situacion de Los Anjeles se origina una causa poderosa de entorpecimientos para el departamento de Arauco. La capital de esta Gubernatura está situada al sur oeste de los Anjeles i a una distancia de cuarenta o mas leguas. Esto desde luego hace imposible que el jefe de la provincia pueda atender oportunamente los reclamos que se le hagan. Porque, supongamos que los indígenas invadan esa ciudad. ¿Podrian ser socorridos sus habitantes, cuándo la capital de la provincia está a cuarenta leguas de distancia i que por lo tanto, se necesita un viaje de ochenta para favorecerlos? Cuando los recursos llegaran, todos habrian sucumbido. Pero; la distancia talvez no seria la mayor de las dificultades, si las vias de comunicacion fuesen fáciles i espeditas, i desde el momento que no es así, desde que los caminos son intransitables, particularmente en invierno, resulta que Arauco i los Anjeles quedan aislados durante toda la estacion de las aguas. Como esta es bastante prolongada, la paralización de todos los asuntos es casi completa en la mayor parte del año; la influencia que

el intendente de Los Anjeles puede ejercer sobre Arauco es nula, i los progresos de esta localidad son ningunos.

El departamento de Arauco está separado de Los Anjeles, capital de la provincia, por una gran parte del departamento de Lautaro, de donde resulta otra causa de aislamiento para esta localidad, que está llamada a ser un punto importante para la colonización del territorio Araucano i la reducción de indígenas.

De todos aquellos inconvenientes; qué consecuencias se desprenden? Las haremos evidentes. Todas las causas criminales que se inician en Arauco tienen que marchar a los Anjeles, superando todos los inconvenientes de distancias i otros ya mencionados, de donde resulta que la acción de la justicia es mui tardía, el castigo de los delincuentes no produce los efectos deseables, i la moralidad pública pierde en razón de los obstáculos que debe vencer.

La tramitación i sustanciación de causas civiles sufre retardos de alta consideración, que perjudicando la marcha espedita del comercio, debilitando las transacciones, atenúan la marcha próspera de esas localidades. Si a todo

esto se agrega la imposibilidad absoluta en que está el intendente de Arauco para proteger a la ciudad de este nombre, se comprenderá mejor la necesidad de desmembrar la provincia de Arauco, quitándole el departamento que lleva su nombre. Hecho esto ¿el departamento de Arauco pertenecería a Concepcion? No por cierto. Eso sería dividir las atenciones del intendente de esta provincia, haciendo que no pudiera satisfacer como es debido, las necesidades urgentes de aquellos puntos. ¿I si hemos negado al departamento de Lautaro que pueda ser bien dirigido bajo la inspeccion de nuestra provincia, con cuanta mayor razon no abogaremos por que Arauco tampoco pudiera pertenecerle? Estos dos departamentos que ahora pertenecen a provincias distintas, están llamados a formar un solo cuerpo, bajo la direccion de un solo intendente que atienda a sus necesidades.

Cada estension de terreno tiene intereses de un orden mui diferente que proteger; cada ciudad necesita estudios sérios i detenidos para aproximarla a la perfeccion, i por lo tanto, exigela consagracion de una sola intelijencia, dedica-

da a fomentar todos los jérmenes de progreso que ella encierra.

Pero; fijemos nuestra atencion en otros puntos que tambien la reclaman sériamente. Si estudiamos la subdivision de la provincia de Arauco, i particularmente del departamento de este nombre, en subdelegaciones, no encontraremos ningun límite bien demarcado; porque la mayor parte son esteros de poca estension, cuyo curso marca una línea de poca longitud, que al terminar deja la duda acerca de las verdaderas divisiones, i no puede ménos que introducir embarazos en la accion gubernativa, que nadie pueden escaparse.

Aun nos resta una cuestion que tocar, en la que nos hallamos en abierta discordancia con las ideas emitidas por el señor Ministro del Interior en la memoria que ha pasado a las cámara legislativas. Nos referimos al cambio de la cabecera del departamento de Lautaro, estableciéndola en el puerto de Coronel. ¿Sería prudente despojar a un pueblo de las prerrogativas de que ha estado en posesion durante muchos años, quitándole un elemento de adelanto? Porque, nadie ignora, que donde reside la autoridad superior, allí, los ade-

¿ántos son mas rápidos? Si Santa Juana avanza a pasos lentos por el sendero de las reformas materiales i de la inteligencia, estando bajo la acción inmediata de la autoridad departamental, qué debería esperar cuando se le alejase de ella? Creemos que eso seria su ruina. I los pueblos, léjos de obligarlos a retroceder, deben presentárseles todas las facilidades para que adelanten con paso seguro. No está en el órden de los progresos de la inteligencia ni de los pueblos, el despojarlos de sus prerrogativas para engrandecerlos.

Santa Juana, ciudad que podemos llamar del interior, necesita mas que ninguna otra del prestigio de la autoridad para adelantar, porque esta es la condicion de los pueblos centrales. Los puertos se bastan a sí mis mos, podemos decirlo. Pero, esto no significa que desconozcamos la necesidad de protegerlos. El cambio de capital solo puede tener lugar, cuando una ciudad cuenta ya con infinitos recursos, cuando las artes i la industria han asentado en ella sus dominios, i que esta ciudad no necesita de fuerzas estrañas para avanzar; i aun así, despojándola de un medio de engrandecerse, jamas dejaria de resen-

tirse de los perniciosos efectos que tal medida enjendra.

¿Porqué razones Santa Juana habrá dejado de tener las condiciones necesarias para ser la cabecera de un departamento, es para nosotros una cuestion que no puede resolverse de un modo favorable a los que así piensan. Si atendemos a su situacion, se presentará la mas ventajosa de cuantas pueden ofrecerse en los alrededores. A nuestro juicio, el cambio que hoi se pretende, puede compararse a aquel dicho tan vulgar i conocido de: desnudar un santo para vestir otro. Si es mala la situacion de la cabecera del departamento de Santa Juana, peor aun seria en Coronel, cuya situacion al extremo de la Gubernatura, no es la mas a propósito para el manejo de los negocios interiores del departamento que nos ocupa. ¿Cuál seria entónces la medida que haria un bien para Coronel i Santa Juana? Porque, lo que debe buscarse es el adelanto de todos los pueblos a la vez, i no el aniquilamiento de unos para que otros surjan con mayor rapidez. ¿Conviendria formar un nuevo departamento cuya cabecera estuviere en Coronel, dejando a Santa Juana en posesion de

las prerrogativas que la auxilian en sus adelantos? Es indudable que no. Porque, desde luego no podria pertenecer a la provincia de Arauco, tanto por quedar separado de ella por un departamento extraño como es el de Lautaro, como por hallarse a una distancia de 50 leguas de los Anjeles, capital de la provincia. De este modo, el intendente de Arauco, separado por grandes distancias i por caminos intransitables, nada podria hacer en favor del nuevo departamento, i las medidas que tomase adolecerian, por lo jeneral, de inoportunas i poco adecuadas a las necesidades. ¿El nuevo departamento perteneceria a Concepcion? Sin embargo de estar mas próximo a este punto, tampoco sus necesidades serian atendidas con oportunidad, porque dividida la atencion de la intendencia de Concepcion, la multitud de asuntos que la reclaman con urgencia, retardarian indudablemente su marcha de progreso. Por otra parte, no se habria evitado con esto la desventaja inmensa que recae sobre la marcha judicial i administrativa, a causa de dar a Concepcion posesiones ultra-Bio-bio. I ya lo hemos dicho, para que a quella se opere de una manera

mas eficaz, necesario es que los límites de las provincias i departamentos sean fijos i los mas fáciles de reconocer.

Queda demostrado lo absurdo de la division territorial de la provincia de Arauco, haciéndose evidentes las desventajas que de este resultan para alcanzar el adelanto de los lugares que le pertenecen, i mui en particular, lo difícil i casi imposible que es atender con oportunidad a sus exigencias. Siendo así, no puede marchar como seria de desear la obra de la colonizacion i reduccion de indíjenas, que parece fué el fin principal que se tuvo en vista por el Supremo Gobierno para crear la provincia de Arauco.

Como nos hemos estendido bastante en este artículo, para no fatigar la atencion de nuestros lectores, nos ocuparemos en otro de algunas cuestiones importantes que nacen de todo lo que dejamos establecido.

III.

PROVINCIA LITORAL.

Nos hemos detenido para inculcar la necesidad de cubrir nuestro litoral, por el deber en que está la nacion chilena de conservar sus dominios, librándolos de

la invasion extranjera, protejiendo la emigracion i haciendo nuevas conquistas a la barbarie. Las irregularidades territoriales que se notan en las provincias de Arauco i Concepcion, nos convencen tambien de la necesidad de realizar una reforma en la parte del territorio chileno que hoi nos ocupa.

Entre todas las causas que militan en favor de las ideas que hoi sostenemos, figura en primer lugar una mui poderosa i que resclama una decidida proteccion de parte de las autoridades. Se opera actualmente una emigracion numerosa hácia los lugares que están allende el Bio-bio, emigracion alimentada por algunos departamentos de la provincia de Concepcion i por los habitantes de Nacimiento. Sin cesar van a avecindarse en estas rejiones familias enteras de jente trabajadora, entregada a las labores de la agricultura. Los motivos de esta afluencia de pobladores hácia un punto determinado los indicaremos en el curso de este artículo.

La poblacion que actualmente hai en la subdelegaciones de Culenco i Santa Juana, del departamento de Lautaro, segun los datos que poseemos, se ha acrecentado solo con la emigracion como

1,000 habitantes sobre los que poseia cuando se levantó el censo de 1854. La causa de este fenómeno estadístico proviene de que un gran número de habitantes de Nacimiento i otros puntos, han abandonado sus hogares para ir a entregarse al corte de maderas i siembra de trigo en el lugar indicado. De suerte que las subdelegaciones de Santa Juana i Culenco, que entónces tenían 10,523 habitantes, contarán hoi con mas de 11,523.

En el año 54 las dos subdelegaciones de Coronel i Lota, comprendiéndose en la primera a San Pedro i en la segunda a Colcura, contaban con 4,876 habitantes i en el dia no tendrán ménos de 9,876, resultando un aumento de 5,000 almas, debido a la emigracion. Un acrecentamiento tan grande proviene, en primer lugar de la afluencia de trabajadores que han llamado las minas de carbon de piedra i en parte de la facilidad que encuentran para hacer arrendamientos de terrenos por una reducida cantidad. Por esto no es de estrañar que desde Coelemu vengan a Coronel, Lota, San Pedro, i otros puntos, un crecido número de labradores, que buscan la facilidad para los trabajos, unida a la

mayor garantía de obtener un buen producto. El departamento de Concepcion i los de Puchacai i Talcahuano, han contribuido tambien con muchos de sus pobladores a la riqueza i rápido acrecentamiento de los lugares del lado sur del Bio-bio.

El departamento de Arauco nos ofrece tambien el mismo fenómeno, igualmente digno de observar. Cuando se levantó el censo del año 54 solo contaba con 9,868 habitantes, i en el dia se encuentra aumentada esta cifra, por lo ménos en 1,200 almas. Aquí mas que en ninguna parte es donde los labradores han venido a establecerse, porque es el punto en que los arriendos de terrenos los pueden hacer con mayor facilidad. Lo módico del cánon, unido a la gran feracidad de esos lugares, forman alicientes poderosísimos para nuestros labradores que trabajan con mui reducidos capitales, i que son tan abundantes en nuestros campos del sur (2). Agotados en Coelemu los medios de ganar la subsistencia en pequeñas propiedades,

(2) Se nos asegura que a esta emigracion da mas aliciente la facilidad que tienen de esportar sus trigos i demas productos, por la caleta del puerto habilitado de Tubul.

para especuladores de la última escala, necesariamente han tendido sus miradas hácia las fértiles campiñas de la rivera sur del Bio-bio. Por la misma causa, no es tampoco de estrañar que los departamentos de Concepcion i Talcahuano hayan favorecido ese jermen de progreso, que se despierta en las selvas, ántes des pobladas de la Araucania, i que hoi parecen encerrar la llave de los destinos de Chile. I aun el mismo Nacimiento ha favorecido con su contingente de pobladores los campos del departamento de Arauco.

Una especie de presentimiento, o mejor dicho, una necesidad de la vida, arrastra hácia los departamentos de Arauco i Lautaro a los pobladores de pueblos mui distantes, que llevan consigo el comercio, la vida i la civilizacion para derramarla en los campos mas fértiles de Chile. La marcha de nuestros destinos impulsa sin cesar a los hombres, para que gradualmente vayan internándose en los dominios del araucano. Los progresos de la agricultura se estienden, dilatando su esfera de accion hácia puntos tan importantes para ella. Las ricas minas de carbon de piedra, forman a su lado un centro de actividad

i comercio, que constituye el elemento mas poderoso para difundir la civilizacion por todas partes. I todo esto se opera de una manera tan rápida i a impulso de causas que por si mismas se estrechan i protejen, que solo necesitan un débil fomento para desarrollarse en una escala mas estensa i productiva. La naturaleza está acumulando los elementos; las circunstancias de los pueblos, del comercio i de los individuos fijan sus miradas ultra-Bio-bio; resta solo prestar apoyo a ese elemento de vida que llama sin cesar nuestra atencion. Hoi, que por si solo da señales de vida, necesario es alimentarlo, bajo la influencia de medidas oportunas, tendentes a reunir los elementos aun dispersos que se preparan para la reduccion del indígena i la gloria de Chile.

Lo que llevamos espuesto hasta aquí, pone de manifiesto que hai un gran número de intereses que protejer, que dicen relacion, los unos con los progresos de la minería, los otros con los adelantos de la agricultura. Estos son intereses, a mas de los que ya llevamos relacionados en el curso de nuestros artículos que forman por si solos una verdadera necesidad, una necesidad de ór-

den superior. Siendo así, la estension de terreno en que se encierran jérmenes de semejante naturaleza, donde reina una especie de unidad mui caracteristica respecto de sus necesidades, necesita formar un solo cuerpo, sometido a una intelijencia que vele por sus destinos, preparando la realizacion de verdaderas mejoras.

La necesidad, la conveniencia i las circunstancias parece que están marcando los límites de una nueva provincia, que encierre aquellos tan preciosos i fecundos medios de adelanto. Esta provincia que desde luego daríamos por nombre "Provincia Litoral" estaria comprendida entre los límites siguientes: por el norte la rivera sur del Bio-bio desde el mar hasta su union con el rio Taboledo. Desde la confluencia de estos principiaria el límite oriental, compuesto del Taboledo i del estero de los Rios, i a mas la cordillera de Nahuelguta i la parte del camino que conduce de Nacimiento a la Imperial, comprendida entre la estremidad sur de la cordillera mencionada i el rio Imperial. Por el sur el rio Imperial desde el punto indicado hasta el mar i por el oeste el Pacífico. La cordillera de Nahuelgu-

ta pertenecería en todas sus partes a la nueva provincia que se debería formar. (3) La estension de terreno que acabamos de mencionar es bastante estensa para que deje de presentar anchuroso campo al estudio de un mandatario investigador, verdaderamente liberal i amante del progreso de su patria. I es seguro que con tales deseos, mas de un servicio de alta importancia prestaria a la causa de la civilizacion i a la conquista del territorio araucano. En otro artículo, emitiremos nuestras ideas a este respecto.

Desde luego, si llegase a formarse la nueva provincia que indicamos, podrian constituirse tres departamentos diversos, cada uno de los cuales tendria bastante estension i poblacion para ser de alguna importancia. Nadie ignora la grande estension que tiene el actual departamento de Lautaro i los valiosos intereses sometidos a la vijilancia de su mandatario, que por eso mismo recla-

(3) Entre los límites enumerados quedaria comprendida una estension mayor que la que abraza la provincia de Concepcion, con un número de pobladores ascendente a 32,467 sin comprender en esta cifra el aumento natural i progresivo de las localidades; porque únicamente está formada por el acrecentamiento debido a la emigracion.

man atencion esmerada i constante. Por mui celosa que sea la autoridad, en posesiones mui dilatadas no puede hacerse sentir sino con lentitud, i sin la necesaria oportunidad que requieren las necesidades presentes de los pueblos. Subdividir en dos el departamento de Lautaro seria una necesidad urgente i que clasificamos entre las medidas oportunas: a uno pertenecerian las actuales subdelegaciones de Santa Juana i Culenco, estando la cabecera en la primera; al otro departamento pertenecerian Colcura, Lota, Coronel i San Pedro, formando los dos primeros una sola subdelegacion, Coronel otra i San Pedro la tercera. De este modo, el departamento cuya cabecera fuese Santa Juana contaria con 11,523 habitantes, distribuidos en el órden siguiente: 6,893 en Santa Juana i 4,630 en Culenco. En el departamento de Coronel, habria 9,876 almas, de las cuales 1,000 en Sna Pedro, 6,000 en Coronel i las restantes en Lota.

La subdivision que proponemos ahora la traslacion a Coronel de la cabecera del departamento de Lautaro, deja a cada pueblo en el goce de sus antiguos privilejios, i realiza mejoras de

un órden mui alto, fomentando los intereses del comercio, de la industria, minería i emigracion: ventajas todas que no pueden despreciarse aunque se presentasen aisladas.

Un tercer departamento se formaria teniendo su cabecera en Arauco, que seria tambien la de la provincia. (4) Los límites de los departamentos descritos no serian otros que los que en la actualidad sirven de division a las subdelegaciones.

Para fomentar el progreso de todos los lugares mencionados es importante que el vapor que sirve la carrera al sur de la República fuese subvencionado para hacer escala en Arauco i Coronel, por lo ménos. En pocos meses, no diremos años, veriamos levantarse hermosas poblaciones, protegidas por la májica influencia que desarrolla el comercio i la industria. Las vias de comunicacion que hoi permanecen casi intran-sitables, interceptando las comunicaciones de los pueblos, se mejorarian con celeridad, bajo la vijilancia inmediata de un mandatario en cargado de velar

(4) Las subdelegaciones de este departamento irian formándose a medida que se hicieran nuevas conquistas en el territorio indijena.

por la remocion de todos los impedimentos que obstruyesen el adelanto de esas poblaciones. Muchos otros medios de hacer crecer la riqueza i de lograr nuevas conquistas en los campos de la Araucania pueden tocarse, pero todos ellos los indicaremos en un artículo por separado, cuyo objeto será poner de manifiesto la facilidad con que puede llevarse a efecto un proyecto de grande interes para Chile.

IV.

CUESTIONES DIVERSAS.

Después de haber probado la importancia de la formacion de una nueva provincia, fundándonos para ellos en razones bastante obvias, réstanos que considerarla bajo otro punto de vista, no ménos importante que los que hemos analizado en los artículos precedentes.

La realizacion del proyecto que nos ocupa convendria igualmente a las provincias de Arauco i Concepcion. A la primera se le despoja del departamento de Arauco, que ocupando una dilatada estension i teniendo su capital a mucha distancia de Los Anjeles queda, podemos decirlo, fuera de la accion de la Intendencia; i quitándole este territorio

puede la autoridad velar con mayor fruto sobre las mejoras de los lugares sometidos a su mando. Librando a la provincia de Concepcion de los cuidados que reclaman los intereses del departamento de Lautaro, se descarga a la primera autoridad de un gran número de negocios, que le permitirán contraerse de un modo mas sério i provechoso al fomento de sus intereses. La estension que abrazan las dos provincias de Concepcion i Arauco, es bien gran para que deje de ofrecer sérios tropiezos en la marcha de la accion gubernativa; razones que militan en apoyo de nuestra opinion: necesidad de formar una nueva provincia, con departamentos de las que ántes hemos mencionado.

Bajo cualquier punto de vista que miremos el proyecto, se nos presentará como una medida o portuna, reclamada por multiplicados intereses que se unen para trabajar en pro de medidas activas, i conducentes a dar vida a pueblos que no necesitan sino de una débil proteccion para engrandecerse.

Pero; se nos dirá que la ciudad de Arauco, que hemos destinado para ser la capital de la nueva provincia, estaria continuamente amagada por los bárba-

ros, que caerian inhumanamente sobre ella. Semejantes temores quedarán completamente desvanecidos, conservando continuamente en dicho punto una o dos compañías de un cuerpo de infanteria de línea, que podria permanecer allí de guarnicion, como la hai en Chillan, Los Angeles i otros lugares.

La localidad cumple con todas las condiciones que pueden exijirse para una posicion militar; i por otra parte, ofrece al Gobierno una gran facilidad para trasladar la tropa, por el embarcadero que tiene la bahia de Arauco. Semejantes ventajas no son despreciables, en nuestro concepto, porque ellas ahorran al erario nacional sumas no pequeñas, que se invierten en el traslado por tierra de las tropas. Por otra parte, se evitan las penalidades con siguientes en viajes largos hechos a pié.

La parte del ejército destinada a la provincia *Litoral*, prestaria un apoyo eficaz a la obra de la colonizacion, por la formacion de colonias militares. Un rejimiento o mas se establecerian en un lugar; se construiria una pequeña iglesia, una escuela i se protegeria hácia ese punto la emigracion extranjera i nacional. En diez o mas años se formarían

por este medio pequeñas poblaciones, a las cuales, la fuerza serviría siempre como de avanzada; i una vez que se hubiera logrado formar una red de pueblecitos, a mui corta distancia los unos de los otros, para que pudieran protegerse mutuamente, mui poco habria que temer de la rabia feroz de los indígenas. Cuando el comercio i la industria hubieran asentado su planta en el litoral que media entre el Imperial i el Bio-bio, la obra grandiosa de la colonizacion araucana, se podria decir con orgullo, que estaba próxima a ver su término. Las colonias militares formadas en el litoral irian poco a poco internándose en el continente para hacer conquistas pacíficas i duraderas al salvaje.

Las colonias militares podrian ser tambien el centro o punto de apoyo de otras tantas misiones, que encomendadas a sacerdotes celosos por el cumplimiento de sus sagrados deberes i por la conquista de nuevas glorias para Chile, obrarian eficazmente para conseguir los altos fines que proponemos.

Mui poco tiempo bastaria para llegar hasta las márgenes del Imperial o aproximarse mucho a ellas; i una vez que esto se hubiese conseguido se podria

prestar apoyo a las misiones cercanas a Valdivia, cooperando unas i otras, por su apoyo mútuo, a hacer mas fácil i productiva su influencia.

La colonia de Llanquihue recibiría tambien importantes beneficios, porque aproximándose hácia Valdivia la influencia civilizadora del comercio de la industria i de las artes, el poder de estos tres grandes móviles esparciría por todos los campos una mayor actividad; i aumentándose los recursos i medios de progresos, la colonia, por decirlo así, se habria aproximado hácia Valdivia. Esta, enviándole en mayor abundancia los recursos, activando sus transacciones i comercio, tendria elementos suficientes para realizar mejoras de trascendencia. La actividad i el aumento del trabajo, dando oríjen al engrandecimiento de la riqueza pública i privada, fomentarian el mejoramiento de las vias de comunicacion; se abririan otras nuevas, i por su intermedio estaba llamada a cundir por una grande estension de terreno la civilizacion i el progreso. Una vez que pequeñas poblaciones cubrieran nuestro litoral desde el Bio-bio al Imperial, podriamos comunicarnos libremente del norte al sur de la Repú-

blica, sin que obstáculo ninguno se opusiera a tan importante objeto. No lo dudamos, el alcanzar fines tan grandes depende solo de adoptar las medidas propuestas, aceptarlas con fé, marchando con pié seguro por el sendero que ellas nos trazan, porque marcan la ruta que conduce a la solucion de muchos problemas de importancia para el porvenir de Chile.

Los pequeños puertos i caletas que se encuentran en la gran de estension de la costa que nos ocupa, necesitan precisamente ser ocupados, para evitar que se sucedan escenas desastrosas, que mas de una vez hemos tenido que lamentar. Nosotros no vemos otro medio que el propuesto para alcanzar el fin que se desea.

Hai aun infinitas riquezas ocultas, inmensos bosques vírjenes que solo esperan ser penetrados por una fuerza activa e intelijente, para principiar a producir riquezas de consideracion; los arroyuelos que se deslizan hácia el mar arrastran con sus arenas cantidades no despreciables de oro, que en otro tiempo alimentaron la sed de riquezas de nuestros conquistadores; i aun yacen ocultos multitud de elementos de vida,

que podrian dar el sustento a mil familias, i operar el engrandecimiento de mas de un pueblo de consideracion. Fértiles campiñas se presentan, vírjenes todavia, esperando el arado que ha de romperlas para principiar a ser útiles i productivas. Semejantes ventajas no pueden despreciarse, cuando de veras se quiere la prosperidad nacional.

El proyecto que iniciamos ¿costaria injentes cantidades al erario? ¿Seria una de aquellas obras que reclaman el poder de su mas considerables para que lleguen a dar un resultado? La Nacion tendria que declararse en bancarrota o necesitaria valerse de su crédito en el extranjero, para atender a la creacion i sostenimiento de una nueva provincia? No por cierto, los gastos que la empresa demanda no pasan de ser reducidas cantidades, que diariamete se dan o a un Seminario conciliar o a una institucion de hermanas del Buen Pastor. Desde luego seria necesario construir en Coronel los edificios precisos para la creacion del nuevo departamento, cuya cabecera estaria en ese puerto; i ese es un gasto que el Supremo Gobierno está resuelto a hacer con la traslacion a Coronel de la cabecera del departamen-

to de Lautaro. Queremos suponer que estas obras importaran 50,000 pesos, lo que es absolutamente imposible. Supongamos tambien que iguales trabajos realizados en Arauco tuviesen el mismo valor. Luego el gasto extraordinario que tendria que efectuarse, a lo sumo alcanzaria a 100,000 pesos. Cantidad insignificante, si se atiende a los grandes bienes que está destinada a producir. ¿Podrán ellos compararse con los beneficios que puede orijinar un seminario o una institucion de hermanas del Buen Pastor? Creemos que no; pues si aquel está destinado a dar instruccion religiosa a dos cientos alumnos cada cuatro o cinco años, la provincia litoral satisface este bien en una escala mas estensa. Millares de araucanos, infelices, privados de los beneficios de la religion van a ser conducidos al camino de la luz i de la verdad. La caridad practicada en el mas alto grado va a traer al ceno de la civilizacion, a millares de miembros separados de la via que conduce a la felicidad social; prácticas absurdas destruidas; grandes crímenes evitados i proteccion para el comercio, para la industria, para las artes: he aquí bienes inmediatos que tendrán su oríjen en la

realizacion de las medidas que proponemos. ¿I si anualmente se asignan sumas considerarables para satisfacer intereses de un órden ménos importante, con cuánta mayor razon no deberán destinarse cantidades mui inferiores, para alcanzar obras de utilidad jeneral, destinadas a introducir la luz de la verdadera civilizacion en campos sometidos al dominio de una potencia bruta, incapaz de producir por si sola?

Los gastos ordinarios no pueden ser un obstáculo que impide llevar a su término la creacion de la provincia Litoral. Son pequeños, i comparados con otros mayores que anualmente se invierten en obras ménos importantes, no merecen que se haga consideracion de ellos. La realizacion del proyecto seria lo mas embarazoso, porque a nadie se escapa que establecer una provincia demanda contraccion. Pero; no serian tampoco esos obstáculos de los que pueden considerarse como invencibles; solo demandan una voluntad firme, porque no pasan de ser impedimentos comunes, que se presentan en casi todas las cuestiones de alta trascendencia. El poder de la voluntad puede vencerlo todo, i llegar al término que conviene a

los intereses de Chile, i mui especialmente a sus provincias meridionales.

La seguridad individual está clamando porque se realizen medidas en el sentido que hoi se indica. La mayor parte de los asesinos i criminales que se fugan de las cárceles de los pueblos de las provincias de Concepcion, Arauco, Ñuble i Maule, i los que se escapan a la accion de la justicia se encuentran en la Arauconia, libres i entregados a todo jénero de exesos; ellos son un obstáculo poderoso que se opone a la civilizacion del indíjena. Sucede que una vez que han logrado pasar el Bio-bio, mui difícil, sino imposible es apresarlos.

Para concluir diremos, que las injentes sumas que se recojen con la compra de bulas, i que están destinadas a la conversion de infieles encontrarian en la provincia Litoral, fortificada como lo proponemos, un lugar en donde invertirse con mucho fruto. Esos capitales vendrian tambien en auxilio de las rentas públicas, que encargadas del manejo administrativo, dejarian al poder eclesiástico la instruccion relijiosa. I no dudamos del celo i la actividad del sacerdote chileno, que se prestaria gustoso con su influencia, a coadyuvar con

sus esfuerzos para realizar una obra, grande bajo todos aspectos, digna de la caridad cristiana i de la fuerza de la civilizacion.

Nos hacemos un deber en pedir a todos los hombres de luces e influencia su cooperacion para llevar a efecto el pensamiento indicado. Sometido al estudio de intelijencias mas aventajadas podrá sufrir algunas modificaciones, pero en el fondo lleva el sello de la utilidad i necesidad, circunstancias que siempre lo harán aceptable.



que estemos para realizar una obra
 grande bajo todos aspectos dignos de la
 ciudad cristiana i de la fuerza de la op-
 timización.
 Nos hacemos un deber en pedir a to-
 dos los hombres de fines e influencia
 su cooperación para llevar a efecto el
 pensamiento indicado. Formado el es-
 tudio de intenciones mas avanzadas
 podrá sufrir algunas modificaciones, no
 en el fondo lleva el sello de la utili-
 dad i necesidad, circunstancias que
 siempre lo harán aceptable.

